

Colección Avances de investigación

CRISIS, SOCIEDAD CIVIL Y MEMORIA
EN AMÉRICA LATINA

Colección Avances de investigación

CRISIS, SOCIEDAD CIVIL Y MEMORIA
EN AMÉRICA LATINA

Blanca Laura Cordero Díaz
Octavio Humberto Moreno Velador
(Coordinadores)



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
"ALFONSO VÉLEZ PLIEGO"

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

ALFONSO ESPARZA ORTIZ
Rector

RENÉ VALDIVIEZO SANDOVAL
Secretario General

FRANCISCO M. VÉLEZ PLIEGO
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
“Alfonso Vélez Pliego”

Noé Blancas Blancas
Corrección y formación

Julio Broca
Portada

Primera edición, 2014
D.R. © Blanca Laura Cordero Díaz
Octavio Humberto Moreno Velador, coordinadores

D.R. © Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
“Alfonso Vélez Pliego”
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Av. Juan de Palafox y Mendoza 208, Centro Histórico
C.P. 72000, Puebla, Pue. Tel. 229 55 00, ext. 3131
www.icsyh.org.mx

ISBN: 978-607-487-806-6
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ÍNDICE

1. Presentación 7
2. Introducción
Octavio Humberto Moreno Velador
y Blanca Laura Cordero Díaz 9

PRIMERA PARTE

LA CRISIS NEOLIBERAL Y EL AUGE DE LA SOCIEDAD CIVIL

3. La crisis neoliberal y el auge de la sociedad civil.
Del caracazo al gobierno popular venezolano.
Octavio Humberto Moreno Velador 17
4. La participación de la sociedad civil en la lucha
por el derecho a la información en México
Lilia María Vélez Iglesias 37
5. La rebeldía de los estudiantes secundarios-universitarios
chilenos y del Yo soy 132 mexicano ante la crisis neoliberal
Nadia Anel Juárez Titla. 67
6. Las estrategias de dominación de Estados Unidos
en América Latina y la Alianza Bolivariana
para los pueblos de Nuestra América (ALBA)
Carlos Otto Vázquez Salazar. 83

SEGUNDA PARTE

HISTORIA Y MEMORIA EN MÉXICO Y GUATEMALA

7. La formación del Estado mexicano (1857-1977).
Del nacionalismo revolucionario a la Democracia
como régimen de verdad
Edith González Cruz 107
8. Violencia, cuerpo y sociedad. Efectos físicos y psicosociales
de la violación sexual durante el conflicto armado en Guatemala.
Olga Alicia Paz Bailey. 127
9. Guatemala: el carácter de la crisis del Estado Oligárquico
y el golpe de marzo de 1963
Rodrigo J. Véliz Estrada 151
- Sobre los autores 181

PRESENTACIÓN

El texto que el lector tiene en sus manos es producto de un esfuerzo conjunto de diversos integrantes del Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, especialmente del Seminario de Investigación Permanente de Política y Desarrollo. Aquí aparecen seis artículos producto de proyectos de investigación doctorales que dan fe de algunas de las líneas de investigación temáticas que se impulsan en nuestro posgrado.

Este proyecto ha sido largamente trabajado tanto por investigadores como por estudiantes involucrados en su desarrollo, por lo que responde a la inquietud mutuamente compartida de impulsar una publicación que sirviera de plataforma para la presentación de proyectos de investigadores en formación. Así, el ejemplar presente es el resultado de esta inquietud, un primer esfuerzo de lo que esperamos sea una larga serie de publicaciones de este tipo. También existen otras razones que justifican una publicación como la presente. En primer lugar, el hecho de que buena parte de las investigaciones que se desarrollan en el marco del posgrado en sociología son de calidad, resultado de propuestas novedosas e inteligentes, que muestran el talento de los estudiantes de este programa. De igual manera, en un contexto de escasa difusión científica en el país resulta pertinente concretar trabajos editoriales de este tipo, los cuales, sin duda, cumplen con uno de los ejes estratégicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt): el impulso a la formación de nuevos investigadores en el país bajo el tutelaje de investigadores ya consolidados.

Desde la perspectiva de su contenido, *Crisis, sociedad civil y memoria en América Latina* se compone de una variedad de temáticas y perspectivas que tienen sus puntos de convergencia en el tratamiento disciplinario-conceptual de la sociología política. En él se conjuntan trabajos que tienen como premisa principal reconocer la existencia de un orden cambiante a nivel mundial y primordialmente en América Latina, marcado fundamentalmente por el desgaste del hegemón político-

LAS ESTRATEGIAS DE DOMINACIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA Y LA ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA)

CARLOS OTTO VÁZQUEZ SALAZAR

En el presente artículo se hace un recuento de las principales estrategias de dominación que ha venido desplegando históricamente Estados Unidos en sus relaciones con América Latina y El Caribe, con el propósito de ubicar en un contexto histórico de mayor amplitud y profundidad la importancia estratégica que representa la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la cual fue diseñada y proyectada en sus inicios por Cuba y Venezuela como una alianza política de carácter subregional y dique de resistencia para hacer frente a la iniciativa estadounidense de crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Para su mejor comprensión, el artículo se divide en tres apartados: en el primero se revisan algunas de las estrategias de dominación y control más conocidas que ha venido aplicando Estados Unidos en sus relaciones con América Latina y El Caribe. En un segundo, se sostiene que la iniciativa estadounidense de creación del ALCA perseguía acelerar el proceso de apertura unilateral de las economías latinoamericanas, con el fin de fortalecer una integración neoliberal subordinada a los intereses estratégicos de Estados Unidos, en el tercer apartado, se destaca la importancia y los avances que se han venido presentando dentro de la Alternativa Bolivariana, en tanto plataforma de integración que, dotada con importantes grados de autonomía, va a contra corriente de la propuesta hegemónica impulsada desde Washington. El artículo concluye con un conjunto de reflexiones en las que se advierte la necesidad de fortalecer la ALBA, señalando los riesgos potenciales de no avanzar en la consolidación de dicho mecanismo de integración y cooperación

subregional en un escenario de creciente incertidumbre económica y financiera mundial.

I. LAS RELACIONES DE DOMINACIÓN DE ESTADOS UNIDOS CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Después de concluida la Guerra Civil de 1861-1865, en Estados Unidos quedaron perfiladas las condiciones para el inicio de un fuerte desarrollo industrial y financiero, el cual se produjo en el último tercio del siglo XIX. A partir de 1870, el imperialismo estadounidense iba a sustentar su poderío en la creación de *trusts*, carteles y *holdings*, como expresión del importante grado de monopolización alcanzado en dicha economía.

El periodo de fines del siglo XIX y principios del XX, que fue estudiado por autores como Hobson (1902), Hilferding (1912) y Lenin (1917), se caracterizó por la elevada concentración y centralización del capital, la creación de monopolios, la aparición del capital financiero, la exportación de capitales, el reparto del mundo entre las grandes asociaciones de capitalistas, y el reparto del mundo entre las grandes potencias.

Por lo que se refiere a las relaciones de Estados Unidos con América Latina y El Caribe, el lapso que abarca de fines del siglo XIX al término de la segunda guerra mundial, se caracterizó por la aplicación de un amplio conjunto de políticas, entre las que destacaron la política del *Gran Garrote*, la *Diplomacia del Dólar* y la *Política del Buen Vecino*, las cuales, aunque parecen antagónicas y contradictorias, constituyeron las dos caras de la misma estrategia norteamericana, tendiente a la expansión del área de influencia y control estadounidense y al disciplinamiento de los países del hemisferio, para lo cual, y en función de las particulares circunstancias históricas, se puso en marcha una amplia variedad de acciones, que incluyeron desde el uso unilateral e indiscriminado de la fuerza, hasta la aplicación de mecanismos de coerción y tutelaje que formaban parte de una *diplomacia benevolente*.

En lo que hace a la política del *Gran Garrote*, ésta se expresó en aspectos puntuales de las relaciones de Estados Unidos con los países de América Latina, algunos de cuyos casos más resonantes fueron la intervención en Cuba hasta lograr el establecimiento de un virtual protectorado en la isla, mediante la aprobación de la Enmienda Platt; la

apropiación del Canal de Panamá después de la revolución artificial provocada por Estados Unidos; la ocupación militar en la Cuba “independiente” entre los años de 1906 a 1909; la ocupación militar en 1905 de República Dominicana por parte de los infantes de marina, asumiendo la administración de sus aduanas; y la abierta intervención en la crisis de deuda venezolana en la que Estados Unidos se encargó de obligar a dicha República a cumplir sus compromisos con el exterior.

A los ejemplos anteriores, es necesario agregar la intervención militar norteamericana en Nicaragua, Honduras y Haití, bajo el pretexto de intervenciones fiscales en las economías de dichos países y en los cuales Estados Unidos se encargó de cumplir la función de gendarme y cobrador. Sin olvidar, por supuesto, la invasión que sin previa declaración de guerra realizaron los marines estadounidenses al puerto de Veracruz, el 21 de abril de 1914, y en cuya defensa murieron más de 300 mexicanos.

En cuanto a la *Diplomacia del Dólar*, que formaba parte de la diplomacia benevolente aplicada por Estados Unidos, ésta se caracterizó por la vigorosa expansión de las inversiones y del comercio estadounidense hacia América Latina y El Caribe, ante la objetiva necesidad de “sustituir balas por dólares”. Dicha estrategia se correspondía con la nueva situación económica y política estadounidense, buscando consolidar los mercados y asegurar fuentes de aprovisionamiento de materias primas, alimentos y energéticos en la nueva etapa de desarrollo del capitalismo.

Si bien la concentración del capital industrial y financiero, y la consecuente necesidad de encontrar mercados para sus productos e inversiones por parte de los monopolios estadounidenses, hicieron posible que en tan sólo unos años tanto las exportaciones como las inversiones directas de Estados Unidos en el extranjero se multiplicaran por varias veces, mostrando el éxito que iba alcanzando la *diplomacia del dólar*; esto no significó dejar de aplicar la política del *Gran Garrote* como componente central de la diplomacia norteamericana, la cual no dudó en utilizar la política de fuerza de manera sistemática como parte del proceso de disciplinamiento de los países de la región, y como expresión del intervencionismo y tutelaje al que están acostumbrados los Estados Unidos en sus relaciones con los países de América Latina y El Caribe.

Fue con la llegada de Franklin D. Roosevelt (1933-1945), que se puso en marcha una nueva fase en las relaciones de Estados Unidos con América Latina: la llamada “política del buen vecino” o de la buena ve-

ciudad. La política del buen vecino no significó la renuncia de Estados Unidos al ejercicio de su posición hegemónica en la región, ni tampoco un acto de generosidad de la élite gubernamental norteamericana. Por el contrario, la política del buen vecino era la nueva táctica de la misma estrategia perseguida por Estados Unidos a lo largo del siglo veinte: la dominación política y económica de los países latinoamericanos y el logro de la seguridad hemisférica como parte de su seguridad nacional.

En efecto, bajo el argumento de la búsqueda de mecanismos de seguridad regional común, en los años inmediatamente previos al inicio de la segunda guerra mundial y durante buena parte del desarrollo de la misma, el alineamiento de las naciones del hemisferio en torno al liderazgo estadounidense se intensificó con la realización de una serie de conferencias y reuniones que formaban parte de una activa política panamericanista, entendiéndose el panamericanismo como la creación de una serie de instituciones funcionales a los intereses de Washington y la aplicación de un conjunto de medidas que expresaban el renovado impulso estadounidense por “*americanizar*” la economía, el comercio, las finanzas y la política hemisférica.

Como se puede apreciar, en el periodo que va de fines del siglo XIX a fines de la segunda guerra mundial, el expansionismo imperialista estadounidense fue dejando a su paso, con cada nueva acción de intromisión en los asuntos internos de los países de la región, un conjunto de agravios, afrentas y atropellos contra las naciones de América Latina, y particularmente contra aquellas que formaban parte de su área de influencia más inmediata: México, los países de Centroamérica y El Caribe, además de Colombia y Venezuela, los cuales se convirtieron en los principales destinatarios de las acciones intervencionistas, de sometimiento y control por parte de Estados Unidos.

El crónico injerencismo de la potencia del norte fue padecido también por Cuba, Venezuela y Nicaragua, países que después de haber tenido que enfrentar la ocupación territorial y la intervención de los marines norteamericanos, en algunos casos durante décadas, hoy forman parte de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Los aspectos históricos de la intromisión estadounidense en las decisiones políticas y económicas de dichos países iban a hacerse finalmente presentes cuando, a principios del siglo XXI, y en una histórica decisión, se dio paso a la creación del ALBA.

En lo que corresponde al periodo de 1945 a finales de la década de los ochenta del siglo xx y principios de los noventa, las relaciones de Estados Unidos con los países de América Latina y El Caribe se dieron en buena medida al amparo de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Ese lapso –que constituyó la edad dorada del imperialismo norteamericano– se caracterizó por la agudización del conflicto ideológico, político, económico y militar entre los bloques capitalista y socialista, representados principalmente por Estados Unidos y la Unión Soviética, lo que se tradujo en el recrudecimiento de la guerra fría, esto es, el incremento de tensiones Este/Oeste y en sus respectivas áreas de influencia.

Si hasta antes de la Segunda Guerra mundial el discurso estadounidense privilegiaba la defensa hemisférica contra la posible intervención europea, después, dicho discurso se reconfiguró para exhibir como principal enemigo al comunismo internacional que, desde su base en la Unión Soviética, irradiaba los peligros y exportaba revoluciones que subvertían el *status quo*. Habiendo dividido al mundo en dos, la bipolarización iba a ser no sólo económica y política, sino también, y en buena medida ideológica y militar.

La Doctrina de la Seguridad Nacional partía de una concepción militar del Estado, por lo que se perseguía la toma de las instituciones del Estado por parte de los militares para garantizar la seguridad de la sociedad. En el marco de dicha doctrina, la lucha contra el enemigo interno pasó a desempeñar el papel central, ya que, si bien el comunismo internacional era el rival a vencer, éste se materializaba en el hemisferio bajo la forma de guerrillas o grupos subversivos internos, los cuales aunque muchas veces aparecían enarbolando consignas y demandas de orden social, eran ubicadas por los regímenes militares como agentes internos del comunismo internacional, por lo que debería procederse a su eliminación.

Tras los pobres resultados alcanzados en materia social en los países de la región, en aspectos como educación, salud, vivienda, empleo y acceso a niveles mínimos de bienestar, que permitiesen atenuar la situación de desigualdad y exclusión social, la doctrina de la seguridad nacional cayó como anillo al dedo a las burguesías locales y a las oligarquías terratenientes de los países latinoamericanos, al implicar la puesta en marcha de salidas autoritarias como forma de enfrentar el creciente descontento y los alzamientos que se venían gestando en la región.

Ante el escenario de creciente desencanto y frustración de los pueblos latinoamericanos y caribeños, surgieron desde los centros del pensamiento estadounidense, por una parte, los voceros del desarrollo encabezados por W.W. Rostow, con el señuelo de que las naciones subdesarrolladas podían acceder a los niveles de consumo y desarrollo de los países industriales siempre y cuando realizaran una serie de pasos o escalones hacia al primer mundo, en tanto que se cocinaba en Estados Unidos la aplicación extensiva de la doctrina de la seguridad nacional para las naciones de América Latina que enfrentaban una creciente irritación social.

Desde esta óptica, campesinos, obreros, jornaleros agrícolas, trabajadores urbanos, desempleados, intelectuales y grupos ilustrados de la clase media, entre otros, aparecían como enemigos a enfrentar por parte de Estados Unidos, lo que hacía necesaria desde esa perspectiva la creciente militarización del poder político en los países de la región.

La doctrina de la seguridad nacional, en su acepción más amplia, implicaba el diseño y aplicación de una estrategia de carácter político, ideológico y militar para sofocar una lucha revolucionaria en los pueblos de América Latina.

Si los guerrilleros se movían en el pueblo “como el pez en el agua” era necesario quitarles el agua, y los primeros en quitársela debían ser los soldados. La nueva política para el ejército interamericano se empezó a aplicar formando grupos de expertos, fundando escuelas de entrenamiento, efectuando prácticas en pequeña y gran escala. Y vendiendo helicópteros, aviones y armas más útiles para esa guerra contra el propio pueblo que para la convencional contra otros pueblos (González, 1990: 38).

La doctrina de la seguridad nacional se puso en marcha en todos los países de la región donde aparecieron movimientos guerrilleros y donde se percibía que el brote de inconformidad social podía tomar el cauce de la lucha armada; pero ello también se dio donde era palpable la afectación de los intereses empresariales y de los negocios estadounidenses, por lo que puede afirmarse que en el periodo de posguerra y hasta el término de la *Guerra Fría*, la Doctrina de la Seguridad Nacional se hizo operativa y funcional en los países de la región, contribuyendo a garantizar el cumplimiento del Destino Manifiesto estadounidense en la región, que implicaba el sometimiento económico, político, comercial, financiero,

cultural y militar de los países del área para hacer posible una *América para los americanos*.

A finales de los años ochenta y principios de los noventa, se produjo un importante cambio en la percepción estratégica estadounidense. Después de cuatro décadas y media de primacía del conflicto político-ideológico que marcó el rumbo de la política internacional, en el escenario mundial se fueron haciendo presentes cada vez con mayor intensidad, las evidencias de una profunda reestructuración de la economía mundial que, sustentada sobre una revolución tecnológica de grandes proporciones, afectó al conjunto de ámbitos del sistema capitalista –económico, político, financiero, comercial– así como a los distintos planos de la vida social, transformando no sólo las formas de producir, intercambiar y consumir, sino también la manera de percibir y comprender lo que estaba sucediendo y que afectaba los espacios más inmediatos de nuestra vida cotidiana.

Habiendo derrotado al socialismo, Estados Unidos redefinió con prontitud los términos de la cambiante ecuación geopolítica mundial, identificando al nuevo enemigo en términos de la disputa por la hegemonía económica y militar. En ese marco, de necesaria y urgente redefinición de sus prioridades como potencia, se hizo cada vez más evidente el desgaste y la paulatina pero constante crisis de hegemonía, por la que venía transitando Estados Unidos (Gandásegui, 2007), así como también se manifestó con mayor claridad la necesidad de iniciar a la brevedad un profundo proceso de recomposición hegemónica, con miras a continuar en los primeros planos de la disputa por el poder mundial.

Sin dejar de ser la mayor economía del mundo, y con un complejo militar, industrial, político y cultural de grandes dimensiones, el peso específico de Estados Unidos había tendido a disminuir gradualmente en términos relativos si se tomaba en cuenta su participación en los niveles mundiales de producción, comercio, e inversiones, así como su pérdida de competitividad en diferentes ramas y sectores productivos, al igual que en la esfera monetaria y financiera, donde el dólar comenzó a perder fuerza frente a otras divisas como el marco y el yen. Teniendo ello presente, la estrategia estadounidense consistió en implementar un conjunto de iniciativas en diferentes planos –militar, político, comercial, ideológico-cultural, económico–, con el fin de procurar un reposi-

cionamiento estratégico que le permitiera enfrentar en mejores condiciones los desafíos a su hegemonía.

Fue en este contexto de debilitamiento de su capacidad hegemónica que Estados Unidos dio a conocer su propuesta de creación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), como importante factor para impulsar su recomposición hegemónica. El ALCA, como estrategia de recolonización imperial del hemisferio, constituía un elemento que permitiría a Estados Unidos avanzar en el proceso de apuntalamiento de su hegemonía, que se veía crecientemente cuestionada, en principio por la sucesiva conformación y consolidación del macro-espacio europeo, hoy Unión Europea, como, con posterioridad, por el creciente desarrollo y especialización en ciertos sectores, ramas y productos por parte de economías como la japonesa y por los países del sudeste asiático, particularmente: Corea, Hong Kong, Taiwán y Singapur.

La redefinición continental estadounidense por medio del ALCA conduciría a la articulación de un macro espacio de acumulación y explotación de uso casi exclusivo, es decir, a la conformación de un *espacio económico vital*¹ estadounidense, que estaría definido en base a la magnitud de su planta industrial y a la capacidad de expansión productiva, comercial y financiera de las empresas de aquel país, convirtiendo a América Latina y El Caribe en uno de los ejes fundamentales del reposicionamiento de Estados Unidos, en un escenario de creciente intensificación de la competencia intercapitalista.

II. EL ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS (ALCA)

Para abordar lo referido al ALCA, es necesario partir de sus antecedentes inmediatos: por un lado, la Iniciativa para las Américas (IPLA), formulada en 1990 por George H. W. Bush, mediante la cual se buscaba im-

¹ El concepto de *espacio mínimo vital*, como parte del amplio bagaje geopolítico, hace referencia al territorio mínimo que permite a una potencia la autosuficiencia en el abasto y producción con el fin de enfrentar la lucha por la hegemonía. El espacio mínimo vital se puede imponer por la vía de la fuerza, por medio del mercado, o mediante una combinación de ambos elementos y dentro de dicho espacio se busca el establecimiento de una división regionalizada del trabajo con base en los criterios, necesidades e intereses de la potencia dominante dentro de cada gran espacio-región.

pulsar reformas de “libre mercado” a lo largo y ancho de América Latina y El Caribe sobre la base de tres pilares fundamentales: el comercio, la inversión y la deuda; por otro lado, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) suscrito por Estados Unidos con Canadá y México, cuyas negociaciones con México iniciaron formalmente en junio de 1991 y el cual entró en vigor para nuestro país el 1º de enero de 1994.

En su tercer informe presidencial, en enero de 1992, Bush señalaba lo siguiente:

En los últimos doce meses el mundo experimentó cambios de una proporción casi bíblica: el comunismo ha muerto y por la gracia de Dios, América ganó la Guerra Fría. Nosotros los Estados Unidos, líderes de occidente, nos hemos convertido en líderes del mundo. Nuestro futuro económico depende de que continuemos siendo líderes y en nuestras manos está lograrlo. Para ello, debemos derribar las paredes que estorban el mercado mundial; abriendo mercados por doquier y negociando acuerdos que eliminen tarifas y subsidios lesivos a los trabajadores y agricultores estadounidenses. También procuraremos conseguir más empleos para nuestros trabajadores a través del Tratado de Libre Comercio y de la Iniciativa para las Américas. Debemos reconocer que nuestra fuerza económica depende de que seamos competitivos en los mercados mundiales [...]. Ustedes y yo sabemos que, en igualdad de condiciones, los obreros y agricultores estadounidenses pueden trabajar más y producir más que nadie, en cualquier momento y en cualquier lado (Bush, 1992).

La Iniciativa para las Américas constituía el eje central de la estrategia de carácter hemisférico que buscaba asegurar para Estados Unidos un área de colocación de mercancías y capitales, con proveedores confiables de materias primas y alimentos, afianzando una plataforma territorial de proyección de su poderío económico a escala mundial. A pesar del entusiasmo con que fue recibida, pues prácticamente todos los presidentes de los países de la región formaron parte del coro que elogió la importancia de la Iniciativa, el camino que siguió la IPLA fue en muchos sentidos limitado. Lo anterior, debido en buena medida a los escasos recursos que la IPLA puso a consideración en los renglones de inversión y ayuda para reducir la deuda externa de los países de la región.

La derrota de Bush frente a Clinton en las elecciones presidenciales de 1992 terminó temporalmente con las aspiraciones de avanzar en la

implantación de la *Iniciativa*, y no fue sino hasta 1994 cuando Clinton decidió impulsar la firma de un acuerdo regional de libre comercio, que dejó atrás el nombre de Iniciativa para las Américas para dar paso a la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), con metas más precisas y contenidos cualitativa y cuantitativamente más ambiciosos a los definidos en su momento por la *Iniciativa*. En el intermedio, y también bajo la administración de Clinton, se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

De mayor envergadura que la Iniciativa para las Américas, el Tratado de Libre Comercio suscrito por Estados Unidos en un primer momento con Canadá y posteriormente con México, se constituyó en uno de los componentes centrales de la redefinición geopolítica de dicha potencia con los países del hemisferio, en modelo a seguir para la negociación y firma de posteriores tratados en la región, y, por supuesto, en el paso previo inmediato al lanzamiento del ALCA.

Si bien para la visión oficial, y para muchos que no comprenden el profundo sentido histórico, estratégico y político inmerso en el TLCAN, el balance de este macro acuerdo geopolítico es positivo, porque centran su análisis en la revisión de elementos superficiales como el incremento de los volúmenes de comercio o el alza en el monto de inversiones que han llegado a México provenientes de Estados Unidos, por nuestra parte, afirmamos que una mirada crítica de los resultados derivados de la inserción de la economía mexicana en la lógica de funcionamiento de la economía estadounidense, confirma que dicha inserción ha conducido al desmantelamiento del salario y del aparato productivo en nuestro país, además de acarrear graves consecuencias sociales, políticas y migratorias (Saxe-Fernández, 2002).

La experiencia histórica muestra que en situaciones de ingobernabilidad, Estados Unidos ha sabido actuar para sacar ventaja que le permita obtener beneficios estratégicos de largo plazo. En el caso de México, la experiencia al respecto es incuestionable. Situaciones de confusión y desorden que muchas veces son propiciadas por los mismos Estados Unidos –como lo demuestra la reciente filtración de documentos a través de la página electrónica de Wikileaks–, pueden llegar a derivar en escenarios de dominación y control. A dos décadas del inicio de la renovada estrategia estadounidense de anexionismo comercial, nuestro país se caracteriza por el incremento desbordado de la delincuencia y la

criminalidad; el florecimiento de los cárteles dedicados al narcotráfico y al secuestro; el predominio de un clima generalizado de inseguridad y violencia, y la conformación de lo que algunos analistas han denominado un Estado fallido.

Por lo que se refiere a la propuesta de crear un Área de Libre Comercio de las Américas, ésta comenzó a tomar forma al realizarse la “*Cumbre de las Américas*”, la cual se efectuó del 9 al 11 de diciembre de 1994, en la ciudad de Miami, bajo el auspicio y patrocinio de los Estados Unidos. En dicha reunión, a la que fueron invitados la totalidad de presidentes latinoamericanos, con excepción del mandatario cubano Fidel Castro, se planteó la creación de una zona hemisférica de libre comercio que quedaría formalmente establecida hacia el año 2005 y que abarcaría “desde el Yukón hasta la Patagonia”, con un mercado potencial de alrededor de 800 millones de consumidores distribuidos a lo largo de 34 países del continente.

Como parte del nuevo proyecto, el cual contaría con largas pausas de por medio y un avance discontinuo, en la siguiente década se efectuaron cuatro reuniones a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, denominadas *Cumbres*, y ocho reuniones a nivel ministerial, a las que asistieron los Ministros de Relaciones Exteriores, y en las que se fue dando seguimiento a los avances y acuerdos logrados en cada uno de los diferentes *Grupos de Negociación*, así como también a los grados de cumplimiento acordados por los mandatarios.

Los avances en las negociaciones para la concreción del Acuerdo hemisférico se dieron a conocer por medio de sucesivos “*borradores*”, haciéndose la presentación del primer borrador oficial del ALCA en julio de 2001 (Ministros de Relaciones Exteriores, 2001), el segundo borrador oficial del ALCA, empezó a circular en la Séptima Reunión Ministerial, celebrada en Quito en noviembre de 2002 (Ministros de Relaciones Exteriores, 2002), y el tercer y último borrador oficial del ALCA, se presentó en el marco de la Octava Reunión Ministerial realizada en Miami, en noviembre de 2003 (Ministros de Relaciones Exteriores, 2003).

Los Grupos de Negociación, establecidos en la Ministerial de San José, en correspondencia con los respectivos Capítulos que formaban parte del Acuerdo, fueron los siguientes: Agricultura; Compras del Sector Público; Inversión; Acceso a Mercados; Subsidios, Antidumping y Derechos Compensatorios; Servicios; Derechos de Propiedad Intelec-

tual; Política de Competencia; y Solución de Controversias. Además de los nueve Grupos de Negociación, se conformaron los siguientes *Comités Especiales* para el abordaje de aspectos puntuales de las negociaciones: Comité Conjunto de Expertos del Gobierno y del Sector Privado sobre Comercio Electrónico; Comité de Representantes Gubernamentales sobre la Participación de la Sociedad Civil; Comité Técnico de Asuntos Institucionales; y el Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas.

Como se puede apreciar, el ALCA constituía un proyecto geopolítico de dominación total, que pretendía incluir no sólo aspectos económicos y comerciales, como falsamente su nombre lo anunciaba. Este acuerdo también contemplaba elementos relacionados con la inversión, los asuntos laborales, el medio ambiente, y el acceso a recursos naturales y energéticos, entre otros, con el fin de poner a disposición del gran capital estadounidense un macro espacio de colocación de mercancías y capitales, así como de abastecimiento de mano de obra barata, insumos, recursos naturales y materias primas como parte de su nueva estrategia hemisférica de relacionamiento.

El debilitamiento del papel del Estado llevado a cabo en muchos países de la región a lo largo de la década de los años noventa, así como la consecuente política de apropiación de los recursos estratégicos por medio de la privatización de activos nacionales, habían ayudado a sembrar el terreno para transitar hacia un escenario en el que la biodiversidad “del continente”, el petróleo “hemisférico”, el agua “de las Américas”, y el conjunto de recursos “de la región”, serían las nuevas formas de presentar el despojo del conjunto de recursos naturales y minerales que constituyen los soportes tangibles del poder mundial (Bruckmann, 2012; Ceceña, 1995).

El encapsulamiento de las economías latinoamericanas en el macro espacio bajo control estadounidense constituía un verdadero peligro, si se tiene en cuenta que la concentración de las relaciones políticas, comerciales, financieras y de inversión con un solo país, y en este caso, con la mayor potencia económica y militar del mundo, conlleva de manera implícita una mayor vulnerabilidad ante las decisiones unilaterales que pueda adoptar dicha potencia; por lo que la diversificación de las relaciones de todo orden pasa a constituir una verdadera urgencia de las economías latinoamericanas y caribeñas de cara a los nuevos desafíos del cada vez más complejo escenario mundial. Si la concentración de esas relaciones

constituye un riesgo latente para cualquier nación, ello se acrecienta si se tiene presente que dicho país es un imperio en declive.

El ALCA, según se desprende de la lectura cuidadosa de los respectivos borradores, conllevaba un proceso de re-constitucionalización de las naciones latinoamericanas, al pretender la imposición de un nuevo marco jurídico y normativo tendiente a homogeneizar las condiciones en que funcionaría el capital estadounidense. Aunado a lo anterior, el ALCA, implicaba la desarticulación de algunos de los principales ejes de acumulación de las economías latinoamericanas (petróleo, electricidad, cobre, níquel, gas, etc.), acudiendo al discurso de la libre competencia, al tiempo de crear un piso mínimo que ofrecía toda clase de garantías y seguridad a los inversionistas estadounidenses.

El ALCA, como tratado jurídico, implicaba la concreción y puesta en marcha de una ley supranacional –del tipo de la tenebrosa Ley Helms Burton–, que funcionaría en un ámbito supranacional. Consistía, por tanto, en un sofisticado mecanismo diseñado para oficializar el funcionamiento de los grandes capitales estadounidenses en lo que es considerado históricamente su patio trasero y que se resume en la máxima Monroísta de una *América para los Americanos*. Dicho proceso de re-constitucionalización, estaría acompañado de una reorientación del papel que debe cumplir el Estado en las economías latinoamericanas, una vez que las respectivas constituciones locales pasaran –como en el caso previo de México– por un proceso de profundas modificaciones para quedar supeditadas a un tratado superior como el ALCA.

Mientras las piezas del ajedrez geopolítico estadounidense se movían, las fuerzas de resistencia antiimperialista hacían lo propio. A la par de la diplomacia intensiva puesta en marcha por Estados Unidos para lograr sacar adelante el Área de Libre Comercio de las Américas, Venezuela y Cuba avanzaban en el diseño y formulación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

Proyectos en disputa: ALCA *versus* ALBA, el rostro de James Monroe frente al de Martí y Bolívar. A la propuesta panamericanista, se oponía un proyecto que buscaba generar espacios de soberanía y autodeterminación respecto a la propuesta estadounidense de control del hemisferio. A la integración de corte neoliberal, que buscaba garantizar los derechos corporativos y los privilegios empresariales extranjeros, se le hacía frente con una plataforma de integración de nuevo tipo sustenta-

da en los principios de solidaridad, cooperación y complementariedad. Al planteamiento mercantil, se le desafiaba con una propuesta multidimensional centrada en el avance social.

III. LA ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA)

La puesta en marcha del ALBA constituyó la expresión más acabada de la necesidad de redefinir las relaciones económicas y políticas de Cuba y Venezuela a la luz de las nuevas prioridades estratégicas que se desprendían tanto del avance paulatino en las negociaciones del ALCA, como del incremento del acoso estadounidense a Cuba y Venezuela, país este último donde el golpe de Estado apoyado por Bush en abril de 2002, estuvo cerca de truncar el proyecto encabezado por Hugo Chávez.

El ALBA comenzó en sus primeras etapas como un dique de resistencia para hacer frente no a una simple propuesta de integración comercial proveniente de Washington, sino a una sofisticada estrategia de *absorción continental* que, impulsada por el gobierno estadounidense, servía a los intereses económicos más rapaces y cortoplacistas de las grandes compañías y corporativos de esa nación y, al mismo tiempo, era funcional a los intereses políticos y estratégicos de la nación estadounidense a largo plazo.

La propuesta bolivariana tomó cuerpo formalmente el 14 de diciembre de 2004, cuando los presidentes de Venezuela y Cuba, Hugo Chávez y Fidel Castro, firmaron la *Declaración Conjunta* entre ambos países, en la que expresaban de manera clara:

Subrayamos que el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) es la expresión más concentrada de los apetitos de dominación sobre la región y que, de entrar en vigor, constituiría una profundización del neoliberalismo y crearía niveles de dependencia y subordinación sin precedentes (Presidentes de Venezuela y Cuba, 2004).

Partiendo de dicho diagnóstico, en la *Declaración Conjunta* los presidentes agregaban:

Por tanto rechazamos con firmeza el contenido y los propósitos del ALCA, y compartimos la convicción de que la llamada integración so-

bre bases neoliberales que ésta representa, consolidaría el panorama descrito, y no conduciría más que a la desunión aún mayor de los países latinoamericanos, a mayor pobreza y desesperación de los sectores mayoritarios de nuestros países, a la desnacionalización de las economías de la región, y a una subordinación absoluta a los dictados desde el exterior (Presidentes de Venezuela y Cuba, 2004).

Los mandatarios señalaban en el texto que la Alternativa Bolivariana para las Américas trazaba los ejes rectores de la verdadera integración latinoamericana y caribeña, y afirmaban que el “principio cardinal” que debe guiar el ALBA es la solidaridad más amplia entre los pueblos de América Latina y El Caribe:

En tal sentido, coincidimos plenamente en que el ALBA no se hará realidad con criterios mercantilistas ni criterios egoístas de ganancia empresarial o beneficio nacional en perjuicio de otros pueblos (Presidentes de Venezuela y Cuba, 2004).

Constituido como un mecanismo de integración de nuevo tipo, que se sustenta en buena medida en la alianza política entre Venezuela y Cuba, la Alternativa Bolivariana se ha visto enriquecida con la incorporación de nuevos países (Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas), así como también de nuevas iniciativas, entre las que destaca la propuesta del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), hecha por Bolivia en abril de 2006, con lo cual a partir de esa fecha la ALBA cambió su nombre por el de ALBA-TCP.

En junio de 2009, ya muerto y sepultado el ALCA, la ALBA-TCP cambió nuevamente su denominación, de “*Alternativa Bolivariana*” a “*Alianza Bolivariana*”, que conserva hasta la fecha, si bien en el presente artículo se utilizó de manera preponderante el nombre de “Alternativa”, con el fin de destacar nuestro interés por ubicar a la iniciativa Bolivariana como una genuina Alternativa al ALCA, es decir, al proyecto de factura imperial impulsado por Estados Unidos.

Después de más de ocho años de haberse puesto en marcha la ALBA, es posible identificar un conjunto de ámbitos en los cuales se han dado avances importantes dentro de la misma, siendo estos ámbitos el social, el económico-comercial, el monetario financiero y el ámbito energético.

- En lo que respecta al ámbito social, algunos de los logros más representativos se han alcanzado en los campos de la educación y la salud,

expresándose en la tendencia a la universalización de los derechos fundamentales de los pueblos en esas áreas. En lo que hace a la educación, se ha alfabetizado a más de millón y medio de personas dentro del espacio ALBA, con lo cual Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador se sumaron a Cuba como territorios libres de analfabetismo. Por lo que hace a la salud, la trascendencia de los logros alcanzados en esta materia se ha expresado, entre otros aspectos, en la atención a cerca de dos millones de pacientes dentro de la Misión Milagro, de atención e intervención gratuita a pacientes con problemas oftalmológicos; en la puesta en marcha del Centro de Regulación y Control de Medicamentos de los países del ALBA-TCP; así como en la formación de médicos con un alto nivel académico en la Escuela Latinoamericana de Medicina, los cuales actúan como agentes de cambio social y político integrados a su propia comunidad.

- Respecto al ámbito económico-comercial, los avances se han expresado sobre todo en tres aspectos: el Tratado de Comercio de los Pueblos, los Proyectos y Empresas Grannacionales, y el Espacio Económico del ALBA-TCP. En dichos componentes, se fortalece el papel del Estado como actor central de la economía, al tiempo que se promueven medidas como el comercio complementario, el trato solidario con las economías más débiles, el comercio con medidas arancelarias determinadas con base en los requerimientos de los países, así como el comercio protegiendo los servicios básicos como derechos humanos; todo lo cual contrasta con lo planteado en los borradores del ALCA, y por lo que el ámbito económico-comercial del ALBA-TCP se constituye en una opción alternativa fundamental para los países miembros de la Alianza.
- En lo que corresponde al ámbito monetario-financiero, de lo avanzado en el marco del ALBA-TCP se desprende una conclusión a tener en cuenta: la trascendencia de haber emprendido una Nueva Arquitectura Monetario Financiera Regional, mediante la conformación de dos instituciones que resultan indispensables en la construcción de una propuesta alternativa de integración: el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) y el Banco del ALBA (BALBA). El funcionamiento de estas instancias ha demostrado que es posible avanzar en la creación de un espacio monetario y financiero regio-

nal con menores grados de vulnerabilidad a los impactos provenientes de la crisis económica mundial, utilizando una unidad de cuenta común para realizar los intercambios, lo que permite prescindir del uso del dólar y contar con una institución bancaria regional que sirve para financiar los proyectos productivos y los programas sociales en los cuales se apoya la iniciativa bolivariana.

- Por lo que se refiere al ámbito energético, es de resaltar la iniciativa Petrocaribe, impulsada por Venezuela, que busca asegurar la coordinación e instrumentación de una política integral en materia de energía, que incluye al petróleo y sus derivados así como el gas y la electricidad, con miras a garantizar un suministro estable y el balance de la matriz energética entre los países de la región.

Entre los logros de la iniciativa Petrocaribe, destaca la creación de empresas estatales mixtas de carácter binacional, que fortalecen la infraestructura energética y apoyan el proceso de construcción de la independencia energética de los países del área, a lo que hay que agregar el establecimiento del Fondo ALBA-Caribe, que ha destinado importantes recursos para financiar proyectos sociales de los países que forman parte de dicha iniciativa.

El reconocimiento y apoyo a la importancia política-estratégica del ALBA-TCP, en un contexto histórico como el latinoamericano y el caribeño, signado por dos siglos de recurrente aplicación de la Doctrina Monroe, no es un impedimento para observar que, no obstante los logros de la Iniciativa Bolivariana en poco más de ocho años de existencia, aún presenta insuficiencias y debilidades, de las cuales mencionaremos las siguientes:

Parte importante de los avances de la aplicación de estrategias regionales impulsadas en el marco de la ALBA-TCP ha sido posible gracias a una sobreexplotación de los recursos naturales, particularmente, energéticos. Estos recursos, cuyos exportadores netos son Bolivia, Ecuador y Venezuela, han servido para empujar a la creación de políticas, programas y acciones que han permitido atenuar las desigualdades sociales y mejorar las condiciones materiales de vida de la población en materia de educación, salud, alimentación, vivienda e ingreso.

Numerosos sectores de la intelectualidad militante, a pesar de apoyar decididamente al ALBA, han advertido de los riesgos que conlleva

va sustentar una estrategia de integración y cooperación regional en la sobreexplotación de los recursos energéticos. Esta práctica ha sido una constante durante largos periodos en los países de América Latina y El Caribe, los cuales se especializaron en la monoproducción –incluyendo el petróleo, así como todo tipo de minerales, materias primas y alimentos– como parte de los ciclos en los cuales la división internacional del trabajo imponía a los países del área la aplicación de modelos de “*crecimiento hacia afuera*”, sustentados en la especialización y exportación de uno o dos productos.

Si bien el crecimiento basado en la explotación de los recursos naturales, hoy denominado neoextractivismo, guarda similitudes con lo sucedido en épocas pasadas en buen número de países de la región, también existen diferencias sustantivas entre lo que viene ocurriendo en el marco del ALBA-TCP y el extractivismo “clásico”, dado que, actualmente el proceso extractivista es comandado por el Estado, y no por grupos privados transnacionales, además de que los beneficios son reinvertidos nacionalmente para atenuar los desequilibrios y desigualdades sociales, así como para impulsar políticas nacionales y regionales de industrialización, y no enviados a las matrices de los grupos corporativos privados bajo la forma de utilidades e intereses.

A pesar de la existencia de dichas diferencias, sigue siendo un riesgo fincar el grueso de la estrategia de desarrollo nacional y regional, y en consecuencia la Alianza Bolivariana, en la sobreexplotación de recursos naturales, algunos de ellos no renovables, en un escenario caracterizado por la incertidumbre en los mercados internacionales de los llamados *commodities* y en donde los poderosos grupos corporativos transnacionales desempeñan un importante papel en la oscilación y determinación de precios, así como en la especulación y manejo de las “expectativas” en función de sus particulares intereses.

Otro aspecto a considerar tiene que ver con el predominante papel que dentro del ALBA-TCP viene desempeñando Venezuela, como el país que arrastra al conjunto de la Alianza, al tomar el papel de locomotora del proceso, echándose a la espalda el grueso de los programas y acciones que forman parte de la misma.

Si bien Cuba ha ayudado de manera importante en la consecución de logros en el ámbito social entre los miembros de la Alianza, de manera particular en materia de salud y educación; Ecuador ha desempeñado

un rol destacado en lo referido a la creación de una Nueva Arquitectura Financiera Regional; y Bolivia ha contribuido al enriquecimiento de la Alternativa con su propuesta del Tratado de Comercio de los Pueblos, por mencionar sólo algunos de los aportes más destacados provenientes de otros países, lo cierto es que Venezuela sigue siendo el eje rector de la iniciativa, con lo que se incrementan los grados de vulnerabilidad de la Alianza Bolivariana en su conjunto, al hacerla depender de un país que, después de la muerte del presidente Hugo Chávez, se encuentra sometido a un sistemático proceso de desestabilización y sabotaje económico por parte de los Estados Unidos, en estrecha colaboración con la oligarquía local.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta tiene que ver con el hecho de reconocer claramente que, en el futuro, el mantenimiento y profundización de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América debe descansar en la gente, en los movimientos sociales, en las comunidades, en los pueblos, haciendo y sintiendo suyas las propuestas y demandas contenidas en la iniciativa.

Lo anterior implica que la continuidad del ALBA-TCP, depende de que los proyectos políticos que nutren esta iniciativa logren triunfar y salir adelante en sus respectivos países. El ALBA-TCP, como estrategia política alternativa, debe sustentarse en la ampliación de la base política de esta iniciativa, por lo cual experiencias como las que se están dando en Venezuela, por medio de las Comunas y los Consejos Comunales, (Harnecker 2009), así como en Bolivia y Ecuador, en materia de trabajo político y de organización y articulación de los distintos movimientos sociales, resultan fundamentales para la consolidación y ampliación de la misma.

Pero si bien el ALBA-TCP, como mecanismo de integración y cooperación de nuevo tipo, constituye un contrapeso a las iniciativas estadounidenses de poner al servicio de sus empresas los recursos naturales, la biodiversidad y la mano de obra de los países de la región, lo cierto es que, como parte de una visión estratégica de mayor amplitud, la Alianza debe buscar impulsar acciones para un mayor relacionamiento en ámbitos clave con otros países y regiones y, para el caso de América Latina, particularmente con la Unión de Naciones Suramericanas. El estrechamiento de vínculos políticos con UNASUR es necesario para el ALBA-TCP, en el intento por unificar propuestas que permitan avanzar en la aplicación de una estrategia

conjunta, funcional a ambos mecanismos regionales, que posibilite crear diques de contención a las pretensiones estadounidenses en el área y empujar a la redefinición de nuevos equilibrios de poder a escala suramericana.

Por último, sólo queda insistir en la necesidad de fortalecer el ALBA-TCP como espacio de integración alternativo y dique de resistencia a la intención permanente de Estados Unidos de imponer una integración neoliberal que sirva a los intereses geopolíticos de dicha nación en el hemisferio. Los peligros potenciales de la imposición de una iniciativa similar al ALCA, se hacen más evidentes, si se tiene en cuenta que, históricamente, Estados Unidos ha dispuesto de un amplio menú de opciones para sacar adelante sus intereses estratégicos en cumplimiento del Destino Manifiesto, en nombre del cual se dicen comprometidos a extender el área de libertad y su seguridad nacional, así como de la Doctrina Monroe, mediante la cual promueven que América siga sirviendo a los intereses de *los americanos*.

Mecanismos como la Alianza del Pacífico, el Proyecto Mesoamérica, y los Tratados Comerciales suscritos por Estados Unidos con Chile, México, Colombia y Perú, confirman que Estados Unidos no ha cesado en su empeño por diseñar estrategias paralelas al ALCA para conseguir los mismos resultados que en su momento no se pudieron alcanzar con dicho Acuerdo. En tal sentido, Venezuela, y también la ALBA, se constituyen en el corazón del equilibrio geopolítico a nivel hemisférico, cuyos resultados contribuirán a definir, cuando menos parcialmente, el futuro a corto y mediano plazo de los proyectos emancipatorios y de construcción de alternativas, fuera de la lógica de la dominación capitalista en el conjunto del continente.

BIBLIOGRAFÍA

- Bruckmann, Mónica (2012), *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Lima, Perú: Fondo Editorial José Carlos Mariátegui.
- Bush, George H.W. (1992), *Tercer Informe Presidencial*, enero.
- Ceceña, Ana Esther y Andrés Barreda Marín (Coords.) (1995). *Producción estratégica y hegemonía mundial*. México: Siglo XXI Editores.
- Gandásegui (hijo) Marco A. (Coord.). (2007), *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. México: Siglo XXI Editores/CLACSO.
- González Casanova, Pablo (1990), *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Harnecker, Marta (2009), *De los Consejos Comunales a las Comunas, Construyendo el Socialismo del Siglo XXI*. Caracas: Editorial Socialismo del Siglo XXI.
- Hilferding, R. (1912), *El capital financiero*. Moscú.
- Hobson, J. A. (1902), *Imperialismo*. Londres.
- Lenin, V.I. (1917), *El imperialismo fase superior del capitalismo*. Moscú.
- Ministros de Relaciones Exteriores de los países negociadores del Área de Libre Comercio de las Américas (2003), *Tercer Borrador del Acuerdo*. 21 de noviembre.
- Ministros de Relaciones Exteriores de los países negociadores del Área de Libre Comercio de las Américas (2002), *Segundo Borrador de Acuerdo*, 1 de noviembre.
- Ministros de Relaciones Exteriores de los países negociadores del Área de Libre Comercio de las Américas (2001), *Primer Borrador del Acuerdo*. 3 de julio.
- Presidentes de Venezuela y Cuba (2004), *Declaración Conjunta entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*, 14 de diciembre.
- Saxe-Fernández, John (2002), *La compra-venta de México*. México: Plaza-Janés.